



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Régimen Jurídico del Comercio Exterior

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derecho del Comercio Exterior	6
-------------	-------------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Analizará y evaluará los aciertos y omisiones existentes en el Régimen Jurídico del Comercio Exterior Mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción.		
1.1 Los objetos del comercio internacional contemporáneo		
1.1.1 Los bienes o mercancías.		
A) Tipología de los bienes: mercancía; materias primas o productos básicos y manufacturas.	5	0
B) Las materias primas y productos básicos.		
C) Las manufacturas: bienes de capital, insumos y		

1.2	bienes finales. Los servicios e intangibles nuevos objetos del comercio internacional.		
1.3	Sujetos.		
1.3.1	Estados y empresas transnacionales.		
1.4	Los escenarios.		
1.4.1	Del multilateralismo GATT-OMC a los bloques regionales.		
Unidad 2. Preceptos Constitucionales.			
2.1	Contenido, explicación e interpretación de los artículos 3,5,25,26,27,28,32,131 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	10	0
2.2	Los principios fundamentales.		
2.3	Antecedentes y su evolución.		
2.4	Modificaciones a la Constitución y Legislación en el nuevo contexto de comercio exterior.		
Unidad 3. Legislación e Comercio Exterior.			
3.1	Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional.		
3.2	Ley General de Educación.		
3.3	Ley de Inversión Extranjera.		
3.4	Ley de Propiedad Industrial.		
3.5	Ley Federal de Competencia Económica.	5	0
3.6	Ley de Metrología y Normalización.		
3.7	Ley Federal de Telecomunicaciones.		
3.8	Legislación sobre el Sector Energético.		
3.9	Ley de Obras Públicas.		
Unidad 4. Ley de Comercio Exterior.			
4.1	Antecedentes (Ley Reglamentaria del segundo párrafo al artículo 131 constitucional).		
4.2	Ley de Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica y Ley de Comercio Exterior de 1986.		
4.3	Objetivos y principios fundamentales de la Ley de Comercio Exterior (su exposición de motivos y la discusión ante el Congreso).		
4.4	Facultades del Ejecutivo Federal en materia de comercio exterior.		
4.5	Integración y facultades de la Comisión de Comercio Exterior y de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones.	10	0
4.6	Origen de las mercancías.		
4.7	Aranceles y medidas de regulación y restricción no arancelarias.		
4.8	Defensa contra prácticas desleales de comercio internacional.		
4.9	Definiciones y conceptos.		
4.10	Discriminación de precios y subvenciones.		
4.11	Daño a la producción nacional.		
4.12	Procedimiento de investigación.		
4.13	Etapas del procedimiento.		

4.14	Requisitos de procedencia.		
4.15	Elaboración de la solicitud.		
4.16	Pruebas y desahogo de pruebas.		
4.17	Alegatos.		
4.18	Resolución de inicio.		
4.19	Resolución preliminar y resolución definitiva.		
4.20	Las medidas de salvaguarda.		
4.21	Procedimientos para su aplicación.		
4.22	Requisitos fundamentales.		
4.23	Promoción de exportaciones.		
4.24	Medios de impugnación administrativa, jurisdiccional y alternativos de solución de controversias.		
Unidad 5. Financiamiento del Comercio Exterior.			
5.1	Participación del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX).	8	0
5.2	Programas de financiamiento del BANCOMEX.		
5.3	Empresas maquiladoras, PITEX y ALTEX.		
Unidad 6. Participación de otras Autoridades Administrativas y Gubernamentales en el Comercio Exterior.			
6.1	Facultades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.		
6.2	Facultades de la Secretaría de Salud.		
6.3	Facultades de la Secretaría de la Defensa Nacional.	5	0
6.4	Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.		
6.5	Facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
6.6	Facultades de otras dependencias.		
Unidad 7. México ante los Bloques Regionales.			
7.1	Bloques regionales de cooperación.		
7.1.1	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).		
7.2	Bloques regionales de integración.	5	0
7.2.1	Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Tratados de Libre Comercio con Latinoamérica.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Alba, Carlos. <i>Las Regiones ante la Globalización</i> . CEMCA. México, 2001.			
Arce Macias, Carlos. <i>Ciudades Del Siglo XXI: Competitividad O Cooperación</i> . CIDE, México, 2005.			
Becerra Ramírez, Manuel. <i>La Recepción del Derecho Internacional en el Derecho Interno</i> . UNAM,			

México, 2006.
 Calva, José Luís. *México en el Mundo, Inserción Eficiente*, Porrúa UNAM, México, 2007.
 México, 2005.
 Moreno Castellanos, Jorge Alberto. *Programa IMMEX: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación: Operación*, México, 2009.
 Oropeza García Arturo. *El Comercio Exterior y la Gestión Aduanal en el Siglo XXI*, Editorial Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2009.
 Reyes Díaz, Carlos Humberto. *Temas selectos de comercio internacional*, Porrúa, México, 2008.
 Saldaña, Pérez, Juan Manuel. *Comercio Internacional. Régimen Jurídico Económico*, Porrúa,
 Wlitker, Jorge y Hernández Laura, *Régimen jurídico del comercio exterior de México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. México, 2002.

Bibliografía Complementaria

Beck, Ulrico, *La Sociedad del Riesgo Mundial*. Paidós, México, 2007.
 Beck, Ulrico. *Poder y contra poder en la era global*, Paidós, Barcelona, 2004.
 Cadena, Barquin. Félix. *De la Economía Popular a la Economía de la Solidaridad*. Colegio de Tlaxcala, 2005.
 Garrido Ruiz, Abel. *El Ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio: GATT*. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, México, 1986.
 López Ayllón, Sergio y Fix Fierro, Héctor. *Comunicación entre culturas jurídicas: los paneles binacionales del Capítulo XIX del TLCAN en FIX-FIERRO*, Héctor (ed), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes. Estudios socio jurídicos sobre educación y profesión jurídicas en el México contemporáneo*, ITAM, México, 2006.
 López Ayllón, Sergio. *La solución de controversias en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea y el Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre México y la Unión Europea, Documento preparado para el libro El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación Unión Europea-México: sus aspectos fundamentales*. ITAM, México, junio, 2000.
 Uruchurtu Chavarin, Gustavo A. *Algunos Aspectos relativos a la solución de controversias del Capítulo XIX del TLCAN en México a 15 años de su entrada en vigor, Régimen de Comercio Exterior*, Porrúa, México 2009.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura